



29. Dirección Municipal de Desarrollo Social y Humano

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

29.1 Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) (DSM-01)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano> Rehabilitación y mejoramiento del entorno en la comunidad. >>

Descripción

El Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), producto de la fusión de los Programas de Desarrollo Local, Microrregiones y de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria, atiende integralmente los rezagos vinculados con la infraestructura básica comunitaria, y la carencia de servicios básicos en la vivienda.

Objetivo

- » Identificar a personas que carezcan de Servicios básicos en la Vivienda, Infraestructura social comunitaria, para de esta manera abatir el rezago en las zonas marginadas o de pobreza extrema.
- » Abatir el rezago en la infraestructura básica de la vivienda

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar el levantamiento de estudios socioeconómicos a personas que tengan la necesidad de mejorar el Techo de su vivienda (DSM-01-01).	CUIS	300	DSM-01-01 = (Número de CUIS levantados / Total de CUIS programados) * (100).
Llevar cabo el levantamiento de estudios socioeconómicos a personas que cuenten con Pisos De Tierra en su vivienda (DSM-01-02).	CUIS	400	DSM-01-02 = (Número de CUIS levantados / Total de CUIS programados) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar el levantamiento de estudios socioeconómicos a personas que no cuenten en su vivienda con un Baño digno (DSM-01-03).	CUIS	400	DSM-01-03 = (Número de CUIS levantados / Total de CUIS programados) * (100).
Realizar el levantamiento de estudios socioeconómicos a personas que carezcan de Estufas en su vivienda (DSM-01-04).	CUIS	1,000	DSM-01-04 = (Número de CUIS levantados / Total de CUIS programados) * (100).
Realizar el levantamiento de estudios socioeconómicos a personas que necesiten la construcción de un Cuarto Adicional en su vivienda (DSM-01-05).	CUIS	400	DSM-01-05 = (Número de CUIS levantados / Total de CUIS programados) * (100).
Realizar el levantamiento de estudios socioeconómicos a personas que necesiten un Tinaco para su vivienda (DSM-01-06).	CUIS	1,500	DSM-01-06 = (Número de CUIS levantados / Total de CUIS programados) * (100).
Indicador Global del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

29.2 Programa Hábitat (DSM-02)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano > Estrategia: Rehabilitación y Mejoramiento del Entorno de la Comunidad. >>

Descripción

Hábitat es un Programa que enfrenta los desafíos de la pobreza urbana mediante la instrumentación de acciones que combinan el mejoramiento de la infraestructura básica y el equipamiento de las zonas urbano-marginadas, así como el desarrollo comunitario y acciones que favorecen la prestación de servicios en esos mismos ámbitos.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Hábitat contribuye a la integración social y urbana de los habitantes de las zonas urbanas marginadas con alta concentración de hogares en situación de pobreza.

Desarrollo Social y Comunitario

Se imparten cursos, talleres y campañas, con temas que van desde capacitación para el trabajo en talleres hasta cursos enfocados a la prevención de adicciones, además se incluye el equipamiento de los Centros de Desarrollo Comunitario.

Mejoramiento del Entorno Urbano

Impulso de obras que van desde la construcción de redes de agua potable, alcantarillado y electrificación, hasta la pavimentación de vialidades de alto impacto. Sindicalizado

Objetivo

- » Instrumentar acciones que combinan el mejoramiento de la infraestructura básica y el equipamiento de las zonas urbano-marginadas, así como el desarrollo comunitario y acciones que favorecen la prestación de servicios en esos mismos ámbitos.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Impartir cursos, talleres y campañas con diversos contenidos como la prevención de adicciones, capacitación para el trabajo, entre otros, realizados por distintas organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas especializadas en la asistencia social y comunitaria (DSM-02-01).	Curso/ Taller / Campaña	200	DSM-02-01= (Cursos de capacitación impartidos / Total de cursos programadas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar los recorridos de supervisión de las obras (DSM-02-02).	Recorridos	15	DSM-02-02 = (Número de recorridos realizados / Total de recorridos programadas) * (100).
<i>Indicador Global Programa Hábitat = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</i>			

29.3 Programa Rescate de Espacios Públicos (DSM-03)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano > Estrategia: Rehabilitación y Mejoramiento del Entorno de la Comunidad. >>

Descripción

El Programa está enfocado a rescatar y rehabilitar espacios urbanos públicos deteriorados que permitan alternativas de esparcimiento y recreación a la población de todas las edades, géneros y capacidades, además de ser seguros y funcionales que involucren la aplicación de acciones sociales tendientes a restituir la seguridad ciudadana y fomentar la planeación participativa de la población; además, fomenta un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades, para poder así disminuir de igual manera los índices delictivos en las zonas de atención.

Participación Social y Seguridad Comunitaria

Tiene como objetivo incentivar a los habitantes de la zona de influencia de cada espacio público para que contribuyan activamente a su rescate, con el fin de que sean lugares seguros y gratificantes de encuentro, convivencia e interrelación de toda la comunidad. Además, fomenta la cultura ciudadana en torno al cuidado y vigilancia del espacio público.

Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Proyectos que mejoren las condiciones de los Espacios Públicos para incentivar la convivencia y el desarrollo de actividades individuales y colectivas con la utilización de elementos que favorezcan la habitabilidad del entorno, así como la accesibilidad y la calidad de vida de los beneficiarios. El Gobierno Municipal en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado (SEDESOE), firma el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Rescate de Espacios Públicos, con una mezcla de recursos, con lo cual se pretende ejecutar las obras y acciones de Infraestructura Básica Urbana, con acciones sociales en siete espacios públicos que presentan marcados índices de inseguridad.

Objetivo

- » Rescatar y rehabilitar espacios urbanos públicos deteriorados, a través de la participación de los tres niveles de gobierno, para permitir alternativas de esparcimiento y recreación a la población de todas las edades.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Impartir cursos, talleres y campañas relativas a la prevención de adicciones, capacitación para el trabajo, talleres de expresión artística, así como torneos, que motiven la participación activa de los habitantes de la zona en su rescate (DSM-03-01).	Curso / Taller	4	DSM-03-01 = (Número de cursos de capacitación impartidos / Total de cursos programadas) * (100).
Brindar información referente a las obras a realizar en el Programa Rescate de Espacios Públicos (DSM-03-02).	Plática	5	DSM-03-02 = (Número de pláticas realizadas / Total de pláticas programadas) * (100).
Indicador Global de Programa Rescate de Espacios Públicos = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

Programa Anual de Trabajo 2015

29.4 Organización Social (DSM-04)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano > Estrategia: Promover la participación ciudadana de una manera democrática a través de la Concertación Social. >>

Descripción

Mediante este Programa se desarrollan y operan los programas sociales orientados a cubrir las necesidades de infraestructura básica de obra pública, y así mismo, cubrir y atender tanto a los grupos más vulnerables y de extracto socioeconómico con solvencia y llevar a cabo las actividades conducentes para facilitar la participación social y la organización de los comités vecinales y de obra.

Además se concientiza a la ciudadanía sobre la importancia de la participación social comunitaria para la aportación, aprobación y ejecución de las obras que implican un desarrollo integral y que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Asimismo, se elaboran los diagnósticos de las condiciones técnicas y sociales que permitan diseñar e instrumentar los diferentes programas de obra y asistencia social, con la finalidad de garantizar su contribución al desarrollo comunitario.

Objetivo

- » Orientar y estimular la participación de la ciudadanía para que sea la protagonista de su propio desarrollo, de manera corresponsable y participativa con el Gobierno Municipal, fortaleciendo con esto los valores, actitudes y conductas sociales, que faciliten el logro de mejores condiciones de vida, de productividad y bienestar social.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Integrar y organizar en comités vecinales a los solicitantes de obra pública (DSM-04-01).	Comités vecinales	20	DSM-04-01 = (Número de comités integrados / Total de comités vecinales programados) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Impartir pláticas de atención al público, organizaciones sociales, partidos políticos, líderes sociales y a comisiones o ciudadanos promoviendo la participación social de los solicitantes de obra pública (DSM-04-02).	Pláticas	1,000	DSM-04-02= (Número de pláticas realizadas / Total de pláticas programadas) * (100).
Integrar un directorio de beneficiarios de los comités de obra aprobada y ejecutada (DSM-04-03).	Directorio	100%	DSM-04-03= (Número de etapas realizadas para la integración del Directorio / Total de etapas programadas) * (100).
Indicador Global de Organización Social = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

29.5 Electrificación Rural y de Colonias Pobres (DSM-05)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano > Estrategia: Promover la participación ciudadana de una manera democrática a través de la Concertación Social. >>

Descripción

Dotar de infraestructura que implica mejores condiciones de vida y mayor oportunidad de desarrollo para los habitantes de este municipio que tendrán más alternativas para mejorar su entorno socio económico, en conjunto con CFE no es solamente llevar energía eléctrica, sino llevar calidad de vida, competitividad y oportunidades de desarrollo para esas localidades que se verán beneficiadas con estas acciones.

Objetivo

- » La ampliación de la red eléctrica es que utilicen tecnologías adecuadas que optimicen sus costos, con el fin de lograr el mayor acceso de la población de las zonas rurales, localidades aisladas del Municipio, al servicio eléctrico.
- » Impulsar mediante la electrificación rural, el desarrollo socio-económico sostenible de las zonas rurales.

Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Creación de comités vecinales de electrificación en el medio urbano y zona rural (DSM-05-01).	Comité Vecinal	10	DSM-05-01= (Comités vecinales de electrificación integrados / Total de comités programados) * (100).
Indicador Global del Programa Electrificación Rural y de Colonias Pobres = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

29.6 Programa 3 x 1 Migrantes (DSM-06)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano > Estrategia: Rehabilitación y Mejoramiento del Entorno de la Comunidad. >>

Descripción

El Programa apoya las iniciativas de los duranguenses que viven en el exterior y les brinda la oportunidad de canalizar recursos a México, en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen.

Fortalecimiento de la comunidad por medio del arte, es decir tener un tema en común para trabajar juntos la discriminación y la violencia infantil disminuirá. Contribuir a la integración del desarrollo de las personas con discapacidad permanente de escasos recursos económicos del Municipio de Durango, prevenir su aislamiento y/o abandono, así como brindar apoyo para el ejercicio pleno de sus derechos sociales

Objetivo

- » Crear actividades de promoción social vinculadas con el programa, actividades de organización y de coordinación con otras instancias Gubernamentales para Incentivar las iniciativas de los de los grupos migrantes.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Integrar y organizar comités vecinales, e incentivar a los grupos migrantes para que aporten a la obra pública (DSM-06-01).	Comité Vecinal	3	DSM-06-01= (Número de comités integrados / Total de comités programados) * (100).
<i>Indicador Global de Programa 3 x 1 Migrantes= (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</i>			

29.7 Programa para Proyectos Productivos (DSM-07)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano > Estrategia: Promover la participación ciudadana de una manera democrática a través de la Concertación Social. >>

Descripción

El Programa social de Gobierno Municipal tiene como objetivo dar un apoyo a la gente de la capital a través de la gestión de recursos de programas federales para fortalecer la economía familiar debido a la situación económica por la que pasan las familias de esta capital.

Objetivo

- » Gestionar apoyos económicos para proyectos productivos diversos.

Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Gestionar apoyos, orientar y capacitar a grupos de personas interesados en participar en proyectos productivos (DSM-07-01).	Plática	30	DSM-07-01= (Número de pláticas realizadas / Total de pláticas programadas) * (100).
<i>Indicador Global de Contigo Caminando Crecemos = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</i>			